



RESOLUCION U. DE C. N° 2002 375-2

VISTO:

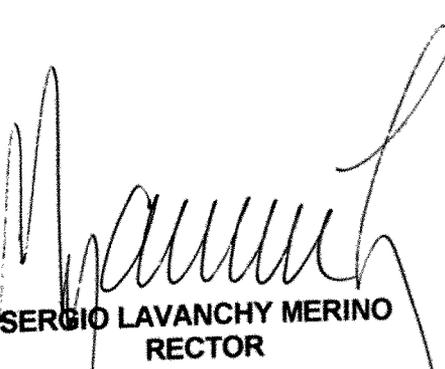
Los antecedentes presentados en Secretaría General por el Sr. **IVAN ESTEBAN TOBAR CEBALLO**, alumno de Seminario de la Carrera de Arquitectura, en el sentido de modificar su apellido materno, agregándole una letra "S" quedando en definitiva, como **IVAN ESTEBAN TOBAR CEBALLOS**; la rectificación aludida que consta de Certificado de Nacimiento N° 97.283.454 otorgado por el Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región del Bío-Bío, que da lugar al cambio de apellido y demás antecedentes; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 093/2002 de 14.05.2002, y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

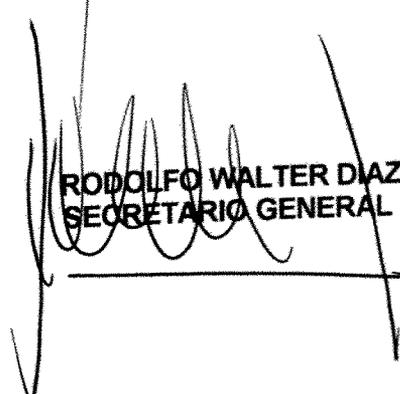
Rectifíquese en todos los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre de **IVAN ESTEBAN TOBAR CEBALLO**, RUT N° 13.008.628 - 4, por el de **IVAN ESTEBAN TOBAR CEBALLOS**, con igual número de cédula de identidad.

Transcríbese al interesado; al Vicerrector; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; al Jefe de U.D.A.R.A.E., al Administrador del Fondo de Crédito Universitario; al Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, diciembre 17 de 2002.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mcmt

97-129